

Guayaquil, 19 de Marzo del 2004

Señor

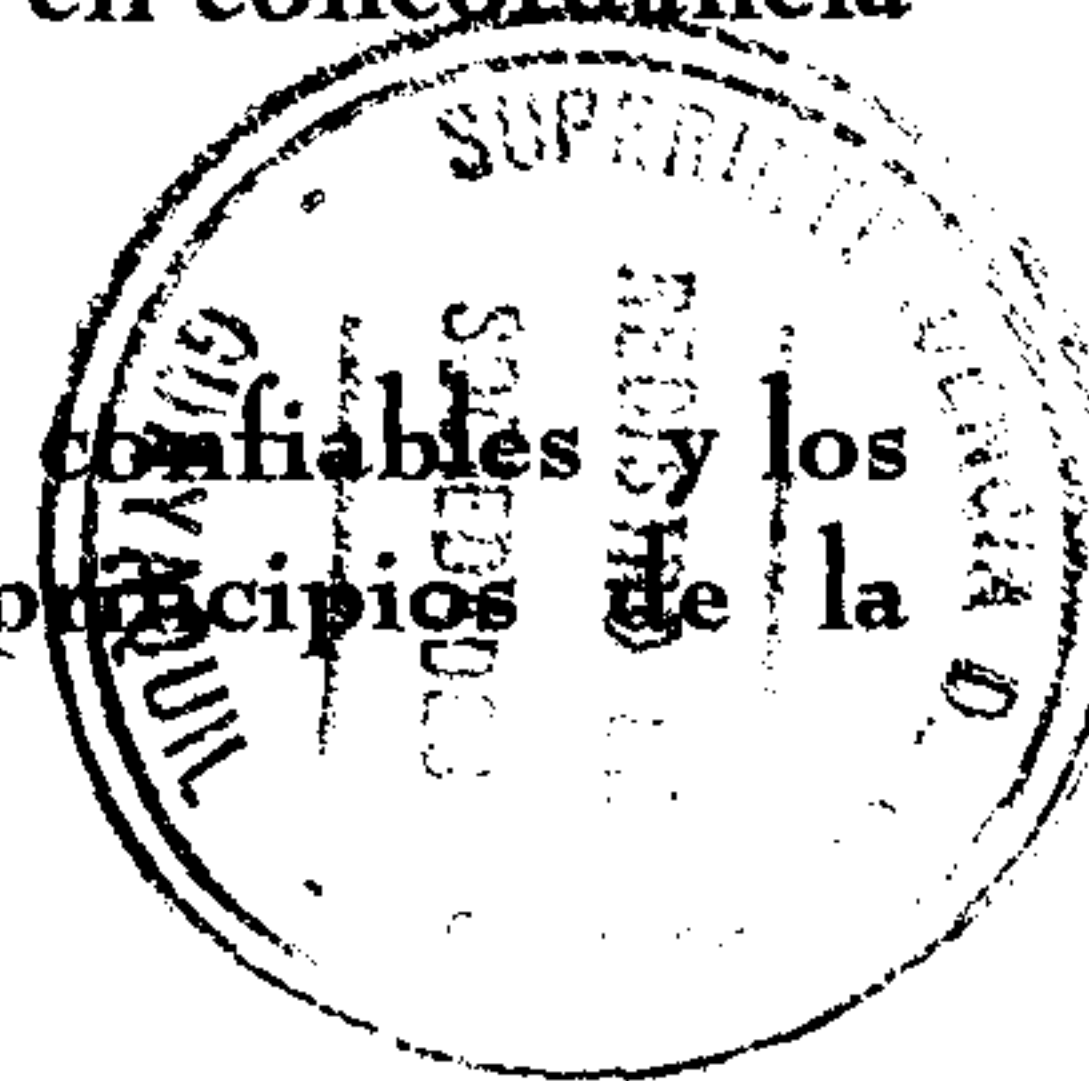
GERENTE GENERAL DE PROYECTO MINERO DEL NORTE S.A.
Cuidad.-

PALESTRA

De mis consideraciones

En cumplimiento de la funciones de COMISARIO que me han sido asignadas, tengo a bien hacer conocer y por su intermedio a la Junta General de Accionista, mi informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2003, en los siguientes términos.

- 1.1. PROYECTO MINERO DEL NORTE S.A. (PROMINOR), a cumplido en los aspectos legales, estatutarios y reglamentarios de todas las resoluciones de la Junta General.
- 1.2. Para el cumplimiento de mis funciones he recibido la colaboración necesaria por parte de los Administradores de la Empresa.
- 1.3. He verificado que la correspondencia, Libros de Actas de Juntas Generales, libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se conservan de conformidad con las disposiciones Legales. Los bienes de la Sociedad se encuentran en perfectas condiciones, debido al constante mantenimiento que se les da. Durante el ejercicio anterior la sociedad no tuvo bajo su responsabilidad bienes de terceros.
- 1.4. Declaro expresamente que se ha dado cumplimiento a las atribuciones y obligaciones fijadas para los comisarios según lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Los Controles internos que se han realizado
- 1.5. son las adecuadas para el funcionamiento de la Empresa.
- 1.6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros están en concordancia con los registros contables.
- 1.7. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables y los mismos han sido elaborados de acuerdo con los principios de la contabilidad generalmente aceptados.



14 MAYO 2004

1.8. Principales Indicadores Financieros :

RAZON CORRIENTE
2003

ACTIVO CORRIENTE	14,682.83	
-----		= 0,988
PASIVO CORRIENTE	14,864.67	

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

	2002		2003
TOTAL PASIVO	244,350.43		TOTAL PASIVO 249,879.26
-----	= 0.996		----- = 0.996
TOTAL ACTIVO	245,180.43		TOTAL ACTIVO 250,679.26

- 1.9. No ha existido el requisito de presentación de Garantía.
No ha existido alteraciones en el orden del día de la Junta General.
No ha existido la propuesta de renovación de los Administradores.
He asistido normalmente a la Junta Generales.

Todos los programas, software y otros intangibles de propiedad intelectual de terceros tienen licencia correspondiente cumpliendo con las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor por parte de la Compañía.

Atentamente


ING. ENRIQUE GUEVARA Z.
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, 19 de Marzo del 2004